

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 1  
Córdoba**

Núm. 1.845/2021

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 54/2021. Negociado: PQ

De: D. José López Alonso

Abogada: D<sup>a</sup>. Francisca Funes Estepa

Contra: Domintor Cafeterías S.L.

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 54/2021, a instancia de la parte actora D. José López Alonso contra Domintor Cafeterías S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales,

se ha dictado Resolución del tenor literal siguiente:

Parte dispositiva

S.S<sup>a</sup>. Iltma. dijo: Procédase a la ejecución de la sentencia por la suma de 2.879,50 € en concepto de principal, más la de 431,92 € calculados para intereses y gastos, lo que hace un total de: 3.311,42 € y habiendo sido declarada la ejecutada en insolvencia provisional dése audiencia a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial a fin de que en el plazo de quince días insten la práctica de la diligencia que a su derecho interese o designen bienes, derechos o acciones del deudor que puedan ser objeto de embargo.

Y para que sirva de notificación a la demandada Domintor Cafeterías S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 28 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.